



INFORMACIÓN SOBRE LA MATRICULA OFICIAL EN SEGUNDO DE E.S.O. PARA EL CURSO 2019/2020

- **Con el objeto de simplificar y facilitar el proceso de matrícula, los documentos habrán de cumplimentarse en el sitio web www.iesparquedelisboa.org introduciendo todos los datos una sola vez en el primer formulario. A continuación deberán ser imprimidos todos los documentos generados, firmados y entregados en Secretaría en el plazo establecido (24 y 25 de junio).**
- **Los documentos de matrícula deben ser firmados tanto por el padre como por la madre del alumno/a, independientemente de la situación familiar, o por los tutores legales.**
- **Pueden matricularse en segundo de E.S.O.**
los alumnos que hayan cursado en el 2018/2019 1º de ESO y hayan promocionado a 2º y los alumnos que deban repetir 2º.
- **Documentos que hay que presentar en el momento de matricularse.**
 - 1.- Impreso de matrícula y los demás documentos generados en el sitio web.
 - 2.- Dos fotografías de tamaño carné que deberán ir pegadas en los recuadros indicados.
 - 3.- Fotocopia del Boletín de calificaciones finales del curso 2018/2019.
 - 4.- Los alumnos nuevos en el centro, una certificación para traslado que especifique si ha promocionado o no y un certificado de calificaciones expedidos por el centro de procedencia.
 - 5.- La cuota de la Asociación de Padres (15 €) se abonará según la hoja informativa adjunta. Esta cuota tiene carácter voluntario.

Los alumnos que estaban matriculados en este Instituto durante el curso 2018/2019 deben indicar en los lugares correspondientes el NÚMERO DE EXPEDIENTE y el NIA que aparece en el Boletín de Notas o en el carné del Instituto.

No se recogerán aquellos sobres de matrícula en los que falte alguno de estos documentos o no estén debidamente cumplimentados.

- **Plazo de formalización de matrícula.**

**El plazo ordinario para formalizar la matrícula en 2º de ESO será
24 y 25 de junio de 9.30 a 13 horas.**

Los alumnos que habiendo obtenido plaza no formalicen la matrícula en el plazo oficial, tendrán que dirigirse al Servicio de Apoyo a la Escolarización.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

* Se hará constar en el apartado correspondiente la elección entre Religión o Valores Éticos.

* **Materias Opcionales:**

Los alumnos de **2º de E.S.O** cursarán, con carácter general, una de las siguientes materias opcionales:

FRANCÉS

No obstante, el equipo educativo, asesorado por el de orientación, podrá proponer que el alumno/a curse una de las optativas de refuerzo siguientes:

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS

RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA